



Oficio: SUJA-2403/2022

Asunto: Solicitud de información 030072822000003

La Paz, B.C.S., septiembre 28, 2022
"2022, AÑO DEL GENERAL JOSÉ MANUEL MARÍA MÁRQUEZ DE LEÓN"

C. Roberto García
P R E S E N T E.-

Por medio del presente y en atención a su solicitud de información número de folio 030072822000003 recibida vía Plataforma Nacional de Transparencia en fecha 28 (veintiocho) de febrero del 2022 (dos mil veintidós), en la cual solicita:

"Buenos días, quisiera saber a cuanto ascienden los ingresos del personal administrativo"

Al respecto se informa que el Fondo Auxiliar de El Fondo Auxiliar para la Procuración de Justicia tiene por objeto la administración de recursos económicos a efecto de destinarlos a la modernización, mejoramiento de las funciones de la Procuraduría en todas sus áreas, independientemente de los fondos establecidos en el presupuesto de egresos del Gobierno del Estado y demás apoyos adicionales asignados por el Gobernador del Estado, así como para solventar cuando sea necesario, las acciones tendientes a la atención a víctimas de delitos en los casos que proceda, por lo cual no se maneja la información solicitada, en todo caso deberá solicitarse directamente en la PNT al sujeto obligado Procuraduría General de Justicia del Estado.

Sin más por el momento le envío un cordial saludo.

Atentamente
Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública y Mejora Regulatoria de la
Subprocuraduría Jurídica y de Amparo.

Lic. Ilian Berenice Arana Landavazo.